

190114  
R. Dir. 75/3.966  
GP/lm

**Ref.: PROPUESTA DEPARTAMENTO DE PRODUCCIONES ESPECIALES DEL DIARIO EL OBSERVADOR – EDICIÓN ESPECIAL POR EL 110° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL PUERTO DE MONTEVIDEO. APROBAR.**

---

Montevideo, 6 de febrero de 2019.

**VISTO:**

La propuesta presentada por el Departamento de Producciones Especiales del Diario El Observador.

**RESULTANDO:**

- I. Que la misma consiste en la realización de una Edición Especial para la Administración Nacional de Puertos, con motivo del 110° Aniversario de la fundación del Puerto de Montevideo.
- II. Que es una publicación especial para ANP de un medio que tiene extensa cobertura nacional.
- III. Que se ha previsto incluir esta edición especial en el sitio Web del diario el cual registra más de 2.870.000 ingresos de visitantes únicos.
- IV. Que la publicación permanecerá en el sitio Web durante tres meses consecutivos y también podrá ser consultada y descargada en forma gratuita por los usuarios habituales de dicho portal.
- V. Qué además será enviada por e-mail a los más de 97.000 usuarios registrados voluntariamente.
- VI. Qué la publicación será promocionada en las redes sociales y mediante un aviso de prensa en El Observador y un banner en el portal Web.
- VII. Que la publicación se financiará con la publicidad de las empresas proveedoras que decidan acompañar el proyecto.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que el referido auspicio no generará gasto alguno para ANP y otorgará una herramienta de comunicación importante para la difusión de temas de interés para todo el sector portuario.
- II) Que se ofrece una cantidad adicional de ejemplares sin cargo para ser distribuidos en forma directa y con el destino que ANP considere.

- III) Que los contenidos serán elaborados por el Diario El Observador con la coordinación y autorización de representantes de la ANP.

**ATENTO:**

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión 3.966, celebrada en el día de la fecha;

**RESUELVE:**

1. Aprobar la propuesta presentada por el Departamento de Producciones Especiales del Diario El Observador.
2. Aprobar la publicación de un suplemento especial dedicado a la conmemoración del 110° Aniversario de la fundación del Puerto de Montevideo.
3. Encomendar a la División Comunicación y Marketing la coordinación de textos y gráficos de la publicación de referencia.

Librar nota al Departamento de Producciones Especiales del Diario El Observador con copia de la presente Resolución.

Cursar a sus efectos a la División Comunicación y Marketing.

Fdo: Ing. Naval Alberto Díaz Acosta – Presidente - Administración Nacional de Puertos.  
Dra. Esc. Alma López - Sub-Gerente Área Secretaria General (Interina) - Administración Nacional de Puertos.